

Altos Funcionarios Envían Congratulaciones a Trujillo

El esclarecido Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, ha recibido mensajes de congratulación de altos funcionarios y autoridades del Estado, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la Redención de la Deuda Externa.

Texto de algunos de los mensajes:

De la Cámara de Diputados

Día de regocijo es hoy para los miembros que integran esta Cámara de Diputados, por ser día de gloria para la Patria, al cumplirse un nuevo aniversario del primer uso de la fuerza patriótica en que nuestro patriotismo vigilante le devolvió a la República el uso irrestricto de sus facultades soberanas, al poner término a una Convención que trataba sus derechos y que gravaba sobre sus finanzas con desagradables limitaciones constitucionales.

Reciba, pues, Vuestra Excelencia, en mi propio nombre y en el de los diputados que integran esta Cámara Colegisladora, cuyo mandato he recibido para ello, las expresiones de nuestro más emocionado reconocimiento y admiración como dominicanos, como amigos devotos y como colaboradores fieles de vuestra grandiosa obra de Gobierno.

Mui respetuosamente,

Carlos Sánchez i Sánchez, Presidente.

Del subsecretario de Relaciones Exteriores

Entre las grandes efemérides en cuya celebración se complace el pueblo dominicano, se destaca por su alta significación la de la Redención de la Deuda Externa, fruto de los más preciosos que el país debe a la ciencia del gran estadista que vos sois y a los sentimientos de patriota excelso que inspiran todos los actos de Vuestra Excelencia en la suprema rectoría de los intereses de la Patria.

Con tan fausto motivo ruégole aceptar Excelencia, mis congratulaciones más cordiales y respetuosas.

Nelson W. Mejía.

Del subsecretario de Educación

Al celebrarse en esta fecha memorable el undécimo aniversario de la gesta gloriosa de la Redención de la Deuda Externa, que vos habéis realizado con patriotismo ejemplar, consolidando la independencia política de la República, os ruego aceptar los sentimientos de mis más fervientes y sinceras congratulaciones y los votos de mi inquebrantable lealtad y adhesión a vuestra ilustre persona y extraordinaria política gubernativa.

Respetuosamente,

José M. Ramos.

Del subsecretario de Agricultura

Con motivo de la gloriosa efeméride de la Redención de la Deuda Externa, cadena ignominiosa rota por vuestras brillantes ejecutorias de gobernante esclarecido, me uno al júbilo que experimenta el pueblo dominicano y ruego a Vos aceptar mis más sinceras congratulaciones.

Vinicio A. Malagón.

De la Corte de Apelación de Ciudad Trujillo

Con motivo de la celebración del Día de la Redención de la Deuda Externa, fausto acontecimiento de los anales nacionales, debido a vuestro reconocido genio de estadista, os rogamos recibir nuestras sinceras congratulaciones, y la reiteración de nuestra inquebrantable lealtad a vuestra persona y a vuestra política, consagrada al bienestar general de nuestra Patria.

Respetuosamente,

Licenciado Barón T. Sánchez L., licenciado Bernardo Díaz Hijo, licenciado M. Ulises Bonnelly F., licenciado Fernando A. Brea, licenciado L. E. Henríquez Castillo, licenciado Jaime Vidal Velázquez.

Del jefe de Estado Mayor de la Marina

Con motivo de celebrar pleno júbilo el pueblo dominicano en esta fecha un nuevo aniversario de la Redención de la Deuda Externa, me honro en testimoniar a Vuestra Excelencia, en mi propio nombre y el de todos los miembros de la Marina de Guerra, institución que es fruto de vuestros desvelos patrióticos, nuestras respetuosas congratulaciones, haciendo propicia la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia nuestros irrestrictos votos de lealtad.

Rafael B. Richardson L., Contralmirante.

Del comandante de la Brigada Central del Ejército

Con motivo celebrarse hoy el 11° aniversario de la cancelación de la Deuda Externa, hecho histórico en que gracias a vuestros desvelos de patriota insigne adquirió la República su verdadera soberanía, ruégole aceptar mis más respetuosas y sinceras congratulaciones, unidas a los sentimientos de mi inquebrantable lealtad. Respetuosamente,

César A. Oliva García, General de Brigada.

De la Asociación Médica Dominicana

A nombre de la Asociación Médica Dominicana y en los propios

nuestros, experimentamos la alta honra de expresar a Vuestra Excelencia, nuestras más vivas y respetuosas congratulaciones, con el feliz motivo de conmemorarse en esta histórica fecha, un aniversario más de la Redención de la Deuda Externa de la República, que sólo vos podía convertir en realidad tangible, gracias a vuestro acendrado patriotismo y al genio de estadista eminente con que os ha privilegiado Dios para la salvación y bienestar de vuestro amado pueblo.

Doctor Manuel E. Saladín Vélez, presidente; doctor Luis Ureña Hernández, secretario.

De la Superintendencia de Bancos

Al celebrarse hoy un nuevo aniversario de la Redención de la Deuda Externa, gloriosa conquista de vuestro genio patriótico y político, que convirtió a nuestro país en una nación completamente libre, independiente y soberana, ruégole aceptar, en mi propio nombre y en el de todo el personal de la Superintendencia de Bancos, las más sinceras felicitaciones y el testimonio de nuestra admiración y lealtad.

Respetuosamente,

Dr. Salvador Lluheres Peña.

Del contralor y auditor general

En este glorioso día en que el pueblo dominicano celebra con legítimo orgullo y pletórico de fe en el porvenir de la República, uno de los acontecimientos más trascendentales de su historia, en que rompisteis con vuestras manos patricias las cadenas de la esclavitud y la devolvisteis al pleno goce de su Independencia Financiera, con tan fausto motivo, los funcionarios y empleados de la Contraloría y Auditoría General de la República, se unen a mí, para expresar a Vuestra Excelencia, nuestra inquebrantable fe en vuestra eminente rectoría, que ha continuado con ejemplar acierto el más preclaro de vuestros discípulos, el Generalísimo Héctor Bienvenido Trujillo Molina, Honorable Señor Presidente de la República.

Salvador B. Pou.

Del director de Bellas Artes

El quitarnos de encima las obligaciones que acarrea la Deuda Externa no es una simple liquidación de cuentas, flor de unos años de económica bonanza.

Es mucho más: porque el esfuerzo lo realizan un Gobierno y un pueblo que ha encontrado su destino mejor encarnado en un hombre, Vuestra Excelencia, y en una política que tiene como bases físico y administrativa y animándola la conducta de quien sabe amar la patria y serviría no con palabras sino con realizaciones.

Grande fue ese día en que pudimos respirar un aire más libre en una atmósfera más clara, pero más grandes fueron las horas que le precedieron y que el firme trabajo de Vuestra Excelencia empleó para ganar voluntades y reunir recursos, negociar y convencer, prueba en que salieron victoriosas las condiciones de hombre de Estado y de diplomático de quien venció el peso muerto de una tradición de pesimismo y apatía.

En este glorioso aniversario le renuevo la seguridad de mi lealtad y de mi afecto.

Héctor Incháustegui Cabral.

De los Servicios Tecnológicos de la Secretaría de las Fuerzas Armadas

A nombre del personal de los Servicios Tecnológicos y en el mío propio muy respetuosamente ruego a Su Excelencia aceptar nuestras sinceras congratulaciones al celebrarse hoy un nuevo aniversario de la gloriosa gesta del Benefactor y Padre de la Patria Nueva que devolvió la com-



PARTEN HACIA LA COLONIA ESCOLAR DE BOCA CHICA. — Un grupo de 70 escolares, procedentes de los nueve distritos escolares del país, en momentos en que se disponen a ocupar sus asientos en el autobús que los condujo ayer a la colonia de verano de Boca Chica. Por un periodo de veinte días, bajo la dirección de profesores cuidadosamente escogidos por el Departamento de Educación, los escolares se ejercitarán en actividades deportivas, canto coral, labores de jardinería, lecturas conjuntas, audiciones musicales, proyecciones cinematográficas y excursiones por el litoral. La colonia funcionará durante dos meses, en tres periodos de veinte días cada uno, durante los cuales se turnarán los grupos de niños veraneantes. Dirige la colonia la profesora Armida Castillo.

pleta soberanía a nuestra República.

Henry D. López-Penha, Coronel, EN.

De la Corporación de Electricidad

Al conmemorarse hoy el décimo primer aniversario de la Redención de la Deuda Externa, fruto de vuestros patrióticos desvelos, hómome en transmitirle, en nombre de los funcionarios y empleados de la Corporación Dominicana de Electricidad, las más sentidas y respetuosas congratulaciones y la reiteración de nuestra incondicional adhesión y lealtad a su persona y eminente política.

Dr. Salvador A. Cocco, Administrador general.

De la Asociación Nacional de Ganaderos

Al celebrarse hoy con justificado regocijo un nuevo aniversario de la cancelación de nuestra Deuda Externa felizmente lograda por sus patrióticos e infatigables esfuerzos, elevo hasta Vuestra Excelencia, en mi nombre y en el de todos los ganaderos asociados del país, las más respetuosas congratulaciones, así como el reiterado testimonio de nuestra lealtad y adhesión a su persona y a su extraordinaria política.

Marino E. Cáceres, Presidente.

AHORA IBERIA

LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

OFRECEN DOS SALIDAS SEMANALES DIRECTAS A
MADRID

MARTES — 5.55 p. m.
SABADO — 12.45 p. m.

Vuele por IBERIA a: MADRID — ROMA — LISBOA — PARIS — GENOVA — FRANKFORT — BARCELONA — VALENCIA — PALMA — GINEBRA — ETC.

Para Reservaciones sus Agentes Generales:

CARIBAIR

Arz. Nouel 29. — Tel. 2911.

Educación Obsequia 3,424 Libros Texto

La Secretaría de Educación y Bellas Artes ha distribuido un total de 3,424 libros de textos y consulta —1,324 para la educación secundaria y 2,100 para la primaria —entre diversas escuelas del país, a un costo de RD\$ 3,738.81.

El propósito de la Secretaría de Educación es incrementar los fondos bibliográficos de las bibliotecas escolares de dichos planteles, es dar cumplimiento a las normas de superación cultural de los estudiantes, trazadas por el Primer Maestro de la República, Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, y fielmente interpretadas por el Gobierno del Señor Presidente de la República, Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina.

Subcomité de USD Se Reunirá Lunes

Para coordinar lo relativo a la participación de la Universidad de Santo Domingo en el grandioso homenaje que el pueblo dominicano rendirá el 16 de agosto al Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina, con motivo del vigésimo quinto aniversario de habersele conferido el título de Benefactor de la Patria, tendrá efecto el lunes próximo, a las 5 de la tarde, una reunión de los miembros que integran el subcomité universitario.

La reunión se efectuará en el Aula Magna de la Ciudad Universitaria.

Ya están circulando las invitaciones suscritas por el doctor José Enrique Aybar, vicerrector de la Universidad y presidente del subcomité universitario pro homenaje al Generalísimo Trujillo.

Liga Municipal Se Reunirá Hoy

El Comité Ejecutivo de la Liga Municipal Dominicana se reúne hoy, a las 10 de la mañana.

La convocatoria ha sido hecha por el secretario de lo Interior, presidente ex officio del Comité ejecutivo de la Liga Municipal Dominicana, doctor José Benjamín Uribe Macías. Se tratarán asuntos de interés municipal.

JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE SABANA GRANDE DE BOYA AVISO DE CONCURSO

Se avisa a todas las personas interesadas de reconocida capacidad, que durante 15 días a partir de la primera publicación del presente aviso, la Junta de este Distrito Municipal recibirá proposiciones para la ejecución de las siguientes obras:

a) CONSTRUCCION DE 96.92 M3 DE CONTENES, SEGUN PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

b) DEMOLICION DE 18.26 M3 DE CONTENES

c) CONSTRUCCION DE 1 BADEN DE 9.60 M. L., SEGUN PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

Los concursantes tendrán que enviar presupuesto detallado de los trabajos a ejecutar. Igualmente tendrán que indicar en sus proposiciones la cifra total en dinero de los trabajos a realizar.

Dichas proposiciones deberán dirigirse al Encargado del Distrito Municipal bajo certificado postal y en sobre lacrado, en cuya parte exterior se indique el concurso de que se trata, pero sin ninguna otra señal que pueda dar a conocer los pormenores de la oferta. En iguales condiciones deberán remitirse copia de las mismas al Secretario de Estado de lo Interior, en su calidad de Presidente ex officio del Comité Ejecutivo de la Liga Municipal Dominicana, requisito sin el cual no serán tomadas en cuenta las proposiciones que falten al mismo.

Para el envío de las proposiciones deberán utilizarse los sobres preparados especialmente para la celebración de concursos, los cuales pueden obtenerse gratuitamente en la Secretaría General de la Liga Municipal Dominicana (Ciudad Trujillo), o en las oficinas de este Distrito Municipal. No se darán por recibidas las proposiciones remitidas en otros sobres que no sean los indicados.

Los concursantes deben indicar el salario mínimo a pagar a los peones y demás trabajadores que utilizarán en la ejecución de las obras a que se alude, así como suministrar informes acerca de su capacidad y señalar algunas obras que hayan realizado.

Cuando la persona que resulte ganadora del presente concurso no sea Ingeniero, tendrá que hacerse asistir, tanto en la suscripción del contrato como en la ejecución de la obra, de un ingeniero provisto de exequatur como técnico responsable en cumplimiento del Decreto No. 243 del Poder Ejecutivo de fecha 2 de octubre de 1954.

Los planos, especificaciones y proyecto de contrato correspondientes se encuentran en las oficinas de esta Junta Municipal a disposición de los interesados.

La Junta del Distrito Municipal se reserva el derecho de aceptar una o rechazar todas las proposiciones.

FRANCISCO HUMBERTO PEÑA H., Encargado del Distrito Municipal.

SABANA GRANDE DE BOYA, R. D., 14 de julio de 1958. "ERA DE TRUJILLO".

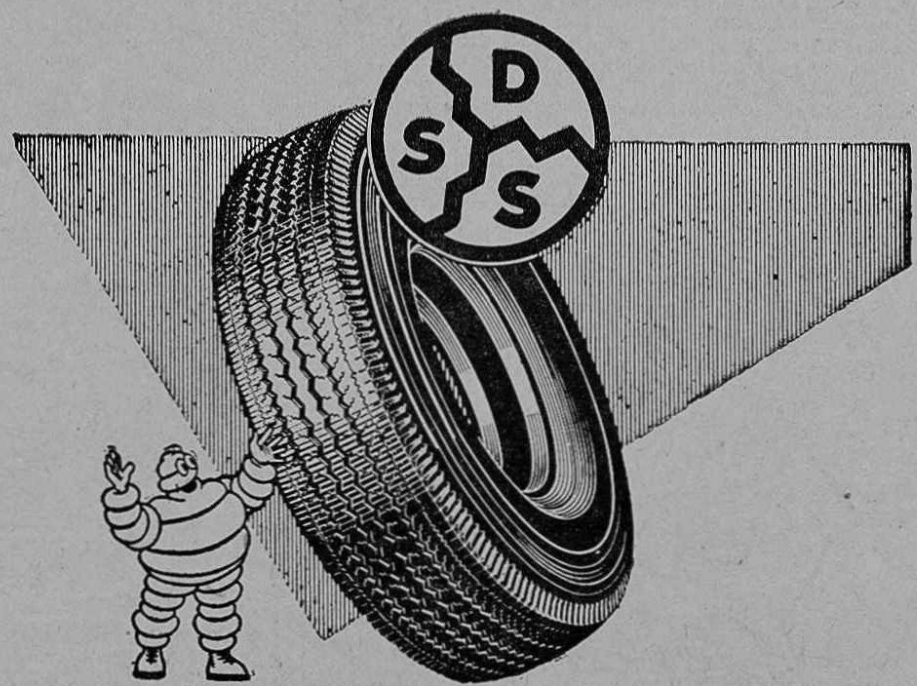
GOCE LA VIDA

CON



BREWED IN MILWAUKEE BY THE MILLER BREWING COMPANY FOR 100 YEARS

MICHELIN



Seguridad... Duración... Silenciosa

La goma que dura el doble.

Atlántica C. por A.

30 de Marzo 99 — Tel. 6366.

RICART.

¡Todos... pero todos son muy buenos!

A su hijito le encantará la gran variedad de los sabrosos Alimentos Heinz para Bebés.

Ud. no puede comprar alimentos más puros y de mayor confianza para su bebé. Los Alimentos Heinz para Bebés vienen absolutamente protegidos en potes de cristal sellados muy prácticos. Sólo tiene que calentar el alimento en el pote... y servirlo directamente del mismo pote a su bebé.

Asegúrese de darle diariamente a su hijito la clase más indicada de alimentos. Sirvale los deliciosos y nutritivos Alimentos Heinz para Bebés. ¡Ud. verá que con ellos se desarrollará más fuerte y saludable!

Alimentos HEINZ para Bebés

